

	ACTA	
	TÉRMINOS Y CONDICIONES PLAN DE TELEVISIÓN	VERSIÓN 1

ACTA TÉRMINOS Y CONDICIONES PLAN DE TELEVISION

El acceso y uso por parte de los usuarios (el "Usuario" o "Usuarios") del servicio de Televisión de Sol Cable visión, se regirá por los siguientes términos y condiciones:

Oferta válida hasta el 31 de diciembre de 2019.

- Oferta válida para usuarios de internet de Sol Cable Visión, con ONT en su hogar.
- Oferta no válida para usuarios Total Play en la Isla de San Andrés.
- Oferta sujeta a cobertura y disponibilidad técnica.
- Ofertas sujetas a validación de calidad de red, a la cobertura en cada sector.
- Si es requerida la instalación del Set Top Box por parte del usuario, Sol Cable Visión lo asistirá con un costo adicional, previamente estipulado.
- Para adquirir el servicio de Televisión debe escoger el plan básico y como mínimo dos planes adicionales.
- Los Set Top Box adicionales se cobrarán al precio que aplique al momento de solicitarlos.
- Cada Set Top Box adicional incluye plan básico de televisión.
- Por más de 4 Set Top Box, el cliente debe comprar los switch necesarios.
- Podrá cambiar los planes adicionales en cualquier momento.
- Para que el usuario disfrute del contenido HD, requiere tener un televisor con entrada HDMI.
- El operador se reserva la facultad de modificar tanto las frecuencias como los canales de televisión, por razones de fuerza mayor, condiciones del mercado o aspectos contractuales. Esto también aplica para los paquetes premium, sin perjuicio de los derechos que le asisten al usuario.
- Precios en pesos colombianos.